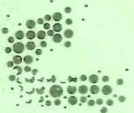




JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán

Nuestro Valor



SAB
SISTEMA DE AHORRO AHORRO DE BANCOS S.A. DE C.V.
JOCOTITLÁN

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO RIESGO

Nº **0309**

DÍA	MES	AÑO
13	03	20

DATOS GENERALES

PERSONA FÍSICA O MORAL

RIVERA ANDRADE MIGUEL ANACLETO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

FUNERALES "RIVERA"

ACTIVIDAD

COMERCIAL INDUSTRIAL

UBICACIÓN

BLVD. VICENTE GUERRERO KM. 6, COL. BENITO JUAREZ, SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

SERVICIO

NO EXTERIOR

S/N

NO. INTERIOR

S/N

COLONIA O POBLACION
SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN

CODIGO POSTAL
50710

TELÉFONO

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

AV. JOSE VICENTE VILLADA NO. 242, COL. LA GARITA, ATLACOMULCO, ESTADO DE MEXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PP. PONDERANTE:

FUNERARIA

CLAVE CATASTRAL

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

16 DE MARZO DE 2020

TAMAÑO DE LA EMPRESA

MICRO PEQUEÑA MEDIANA GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

ALTA
 BAJA
 CAMBIO DE DOMICILIO

CAMBIO DE DENOMINACION O RAZÓN SOCIAL
 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 24 HORAS DEL DIA DE JÚNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 266 FRACCIÓN I DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.

AUTORIZO

ING. VICTOR OMAR COLIN PLATA



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

c.c.p. DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
c.c.p. TESORERIA MUNICIPAL

2019-2021